

Ciudad Gral. Liber Seregni, 15 de enero de 2021.

Resolución N° 11 /2021.

Acta N° 02/2021.

Municipio Nicolich

VISTO: El proyecto Arte Integral presentado por la Sra Gladys García

CONSIDERANDO:

1. Que la Sra Gladys García a llevado adente en los años 2019 y 2020 talleres de canto, introducción al teatro y tai-chi, siendo estos inclusivos entre diversas edades, sexo y capacidades
2. Que los talleres lograron satisfactoriamente el progreso a nivel emocional y personal de los participantes
3. Que para este Gobierno Municipal es de interes la promoción de talleres que generen entusiasmo a la comunidad y prevengan y reduzcan las enfermedades neuro físicas y emocionales.

ATENTO. A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Hacer lugar a la propuesta de la Sra. Gladys García, aprobando la realización de 20 horas taller del Proyecto Arte Integral por un período de tres meses, abonando un total de \$ 12.000 mensuales durante los tres meses mencionados.
- 2) Que los talleres se realicen a partir de que las autoridades sanitarias habiliten la realización de actividades en espacios cerrados, en diferentes barrios de nuestra ciudad y que sean coordinados con el Municipio y las organizaciones e instituciones que tienen actividad en los espacios municipales.
- 3) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Patricia Benere Patricia Benere
Mónica Camacho MIRIAN CAMACHO
JANESA SUAREZ
Juan Manuel Javiero Manóy

Liber Moreno
Alcalde Municipio de Nicolich
Ciudad Liber Seregni